

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 041 PEQUENAS CAUSAS Y C.M.**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 09/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 <b>2022 00054</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	JOSE IGNACIO FUENTES MARQUEZ	Auto ordena oficiar Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, Atlántico, para que informe si inscribió el embargo decretado por el Juzgado 59 Civil Municipal	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00077</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CONSTANZA DEL CARMEN LEITON ERASO	Auto termina proceso por Pago Por pago de la mora y restablecimiento del plazo de la obligación contenida en el pagaré No. 204119005978, con la constancia de que ella continúa vigente, Decretar la terminación del pleito por pago total de la deuda contenida en el título-valor No. 5470644237844225.	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00201</b>	Ejecutivo Singular	RECUPERADORA Y NORMALIZADORA INTEGRAL DE CARTERA S.A.S.	ORLANDO CORREDOR SIERRA	Auto Avoca Conocimiento Requiere entidades financieras	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00211</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	DENISSE ANDREA ARISTIZABAL CUBILLOS	Auto Avoca Conocimiento Requiere entidades y pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos y E Bróker Agencia de Seguros Ltda	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00242</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	CIELO ALEJANDRA RODRIGUEZ GARCIA	Auto Avoca Conocimiento Ordena a la ejecutante realizar nuevamente las diligencias de notificación	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00242</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	CIELO ALEJANDRA RODRIGUEZ GARCIA	Auto ordena oficiar Entidades financieras y pone en conocimiento de la demandante las respuestas allegadas por en virtud de las medidas previas decretadas	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00245</b>	Ejecutivo Singular	AUBIN DE YAVE HUERTAS CHACON	CRISTIAN CAMILO RIVEROS RUIZ	Auto Avoca Conocimiento Requiere a la parte demandante para que el termino de 5 días informe sobre el trámite del Despacho comisorio No 0023 de 2022	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00247</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JOHN CASTAÑEDA ELIZALDE	Auto Avoca Conocimiento Requiere ejecutante para que, en el término de tres (3) días, aporte la constancia de radicación ante las entidades respectivas frente a los oficios Nos. 1547, 1548 y 1549 y pone en conocimiento de AECSA S.A. las repuestas allegadas en virtud de las medidas cautelares decretadas	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00249</b>	Ejecutivo Singular	FABIO HERNANDO VERA AMEZQUITA	MARIA DEL CARMEN BENAVIDEZ	Auto Avoca Conocimiento Requiere a los ejecutantes para envíen a la demandada el aviso de que trata el artículo 292 del estatuto procesal	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 00250</b>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MIGUEL ANGEL MUNCA ROJAS	Auto ordena oficiar Requerir al Juzgado 59 Civil Municipal de esta ciudad y a la Oficina Judicial De Reparto Para Los Juzgados Civiles, De Familia, Y Laborales De Bogotá para que de manera inmediata procedan a la remisión del acta de reparto por medio de la cual fue asignado el presente proceso al juzgado de origen.	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 00251	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA YASMIN GORDILLO CASALLAS	Auto Avoca Conocimiento Requiere a la parte demandante para que notifique a la señora Gordillo en la dirección física que, con ese propósito, también señaló en su escrito de postulación.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00251	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MARIA YASMIN GORDILLO CASALLAS	Auto requiere Requiere a la parte ejecutante para que, en el término de cinco (5) días, aporte la constancia de radicación de los oficios No. 1550, 1551 y 1552, ante las entidades respectivas.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00252	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	DIANA MARCELA SIERRA ARTEAGA	Auto Avoca Conocimiento Estar a lo resuelto en esa providencia del 21 de marzo pasado	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00252	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	DIANA MARCELA SIERRA ARTEAGA	Auto requiere Parte ejecutante para que en termino de 3 días aporte prueba de la radicación de los oficios Nos. 1224 y 1225 y pone en conocimiento de AECSA S.A. la repuesta allegada por parte de Circulo de Viajes Universal S.A	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00253	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ELKIN MIGUEL PLAZA VERGARA	Auto Avoca Conocimiento Requiere a la demandante para que, en el término de tres (3) días, aporte la constancia de que tratan los incisos 4º y 5º del artículo 292 del CGP, y aporte la evidencia de como obtuvo la dirección electrónica de su ejecutado	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00253	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	ELKIN MIGUEL PLAZA VERGARA	Auto decreta medida cautelar Embargo y retención de la quinta (1/5) parte que exceda el s.m.l.m.v. sobre el sueldo y requiere a la ejecutante para que, en el término de tres (3) días, allegue prueba de radicación dado a los oficios Nos. 1554, 1553 y 1555,	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00254	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JADER CAMILO VEGA QUINTERO	Auto Avoca Conocimiento Ordena a la ejecutante realizar nuevamente las diligencias de notificación	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00254	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	JADER CAMILO VEGA QUINTERO	Auto ordena oficiar Entidades financieras y pone en conocimiento de la demandante las respuestas allegadas en virtud de las cautelas decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00255	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA VILLA CATALINA III SECTOR	EDWARD ALBERTO CRUZ VEGA	Auto Avoca Conocimiento Requiere a la ejecutante para que, en el término de tres (3) días, allegue prueba de radicación dado al oficio No. 1559	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00271	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	CARLOS ANDRES CHALARCA ZAPATA	Auto Avoca Conocimiento Requiere a la ejecutante para que surta el trámite previsto en el artículo 292 del CGP	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00271	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	CARLOS ANDRES CHALARCA ZAPATA	Auto requiere A la demandante para que, en el término de diez (10) días, informe del trámite dado a los oficios N° 1572 y 1573, allegando las constancias respectivas.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00273	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	RENED DE JESUS RUA NOREÑA	Auto Avoca Conocimiento Realicense nuevamente las diligencias de notificación, para lo cual la ejecutante deberá aportar las evidencias de como obtuvo la dirección electrónica de su ejecutado.	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 00273	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	RENED DE JESUS RUA NOREÑA	Auto ordena oficiar Entidades financieras y pone en conocimiento de la demandante las respuestas allegadas por los bancos en virtud de las cautelas ordenadas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00275	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	WILFREDO VILA PAEZ	Auto Avoca Conocimiento Por secretaría proceda al envío de los los oficios Nos. 1577,1578 y 1579	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00280	Ejecutivo Singular	LUIS HECTOR RUBIANO VERGARA	EMPRESA COLOMBIANA DE REDES ELECTRICAS Y TELECOMUNICACIONES LTDA	Auto Avoca Conocimiento Requiere para que intente la notificación del señor García, en las direcciones que se refirió en el contrato de arrendamiento	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00407	Ejecutivo Singular	POWERSUN S.A.S.	UPS SOLUCIONES ELECTRONICAS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar EMBARGO y retención de los dineros depositados en la cuenta corriente que posee la demandada en el Banco Caja Social	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00408	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HECTOR JAVIER RAMIREZ	Auto Avoca Conocimiento Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en auto de 16 de mayo pasado	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00408	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HECTOR JAVIER RAMIREZ	Auto ordena oficiar Banco Davivienda	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00419	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	CAYETANO VANEGAS RUBIO	Auto Avoca Conocimiento Secretaría elabore la comunicación ordenada en auto de 26 de mayo pasado y tramítelo conforme lo previsto en la Ley 2213 de 2022 y pone en conocimiento de la parte demandante los informes rendidos por las entidades bancarias	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00422	Ejecutivo Singular	ANA LUCIA MEDINA BUITRAGO	SAMUEL VARGAS BULLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Avoca el conocimiento, convoca a la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP, la cual tendrá lugar el día martes 1º DE AGOSTO de 2023, a las 9:00 a.m., decreta pruebas y ordena oficiar al Juzgado 59 Civil Municipal	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00423	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S	NANCY MERY GIL GIL	Auto Avoca Conocimiento corrige el auto de 28 de marzo de 20221 para precisar que el embargo decretado únicamente comprende la cuota parte que le corresponde a la ejecutada	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00433	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JULIO CESAR PEREZ DE LUQUE	Auto Avoca Conocimiento Acéptese la renuncia que la abogada Cindy Tatiana Sanabria Toloza	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00433	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	JULIO CESAR PEREZ DE LUQUE	Auto ordena oficiar Entidades financieras	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00437	Ejecutivo Singular	AGRUPACION SUPERMANZANA 5 II ETAPA P.H. DE LA URBANIZACION BOCHICA MULTICENTRO II ETAPA BOCHICA III	JUAN PABLO BUSTOS PINTO	Auto Avoca Conocimiento entiéndase por revocado el poder conferido al abogado Carmelo Vergara Niño, y reconózcase personería al apoderado Julián Zarate Gómez,	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00437	Ejecutivo Singular	AGRUPACION SUPERMANZANA 5 II ETAPA P.H. DE LA URBANIZACION BOCHICA MULTICENTRO II ETAPA BOCHICA III	JUAN PABLO BUSTOS PINTO	Auto requiere Parte demandante para que acredite el diligenciamiento del Despacho Comisorio No. 0038 de 2022	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 00438	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DENNIS ARTURO PALLARES ROJAS	Auto Avoca Conocimiento requiere a la Caja de Compensación de Subsidio Familiar para que acredite el envío del aviso de que trata el artículo 292 del estatuto procesal a su demandado	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00438	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DENNIS ARTURO PALLARES ROJAS	Auto ordena oficiar Entidades financieras y pone en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas con ocasión de las medidas cautelares decretadas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00471	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON-CORAZONISTAS	LINA MARIA CORREA LARROTTA	Auto Avoca Conocimiento requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a la señora Correa en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, num. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00471	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE HERMANOS DEL SAGRADO CORAZON-CORAZONISTAS	LINA MARIA CORREA LARROTTA	Auto pone en conocimiento las respuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00516	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	VILLAMIZAR SUAREZ SATURNINO	Auto Avoca Conocimiento Requiere entidades financieras y pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por Bancos Pichincha y AV Villas en virtud de la medida cautelar aquí decretada	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00558	Verbal Sumario	LEONOR ALVAREZ CHAVEZ	COOPERATIVA MULTIACTIVA ORIENTAR LTDA	Auto Avoca Conocimiento secretaría proceda a realizar la inscripción de todos los demandados en el Registro Nacional de Personas Emplazadas e inclúyase el contenido de la valla en el Registro Nacional de Procesos de Pertenencia, y librense los oficios ordenados en el numeral 7 del auto de 27 de mayo de 20221.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00576	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S	WILLINGTON PINILLA MORENO	Auto Avoca Conocimiento requiere a la sociedad ejecutante para que notifique al señor Pinilla en la dirección física que éste indicó en la solicitud del crédito	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00585	Ejecutivo Singular	JJ COBRANZAS Y ABOGADOS S.A.S.	FAUSTINO SIERRA PEDREROS	Auto Avoca Conocimiento Requiere entidades financieras y pone en conocimiento de la demandante las respuestas allegadas por en virtud de las medidas previas decretadas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00691	Despachos Comisorios	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CARLOS ROBERTO GALINDO MARTINEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día lunes 10 de julio de 2023, a las 9:00 a.m., para llevar a cabo la diligencia de entrega, se ordena oficiar a las respectivas entidades	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00710	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	ANDREA FABIOLA DE LA CONCEPCION GOMEZ MOLANO	Auto Avoca Conocimiento requiere a la parte demandante para que, en el término de tres (3) días, de cumplimiento a lo ordenado en auto de 8 de mayo de 2023	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00746	Verbal Sumario	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES Y GENERALES COOPREVISION	HENRY DEMETRIO VERNAZA CASTILLO	Auto ordena emplazamiento del señor Henry Demetrio Vernaza Castillo	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00746	Verbal Sumario	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS ESPECIALES Y GENERALES COOPREVISION	HENRY DEMETRIO VERNAZA CASTILLO	Auto decide recurso repone el auto de 26 de mayo de 2023.	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 00748	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	EL&SIS S.A.S.	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de mínima cuantía, ordena el emplazamiento de los herederos indeterminados de la señora Gloria María Arciniegas de Narváez y se les corre traslado la os demandados EL&SIS S.A.S., en liquidación, Germán Darío Narváez y Adriana Patricia Rincón de la reforma de la demanda por el término previsto en el numeral 4º del artículo 93 del CGP	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00753	Ejecutivo Singular	INDUSTRIA DE PROTECCION Y CONTROL COLOMBIASAS IPC COLOMBIA	PACIFICO CONSULTORES	Auto pone en conocimiento las respuestas allegadas por los Bancos Caja Social, BBVA, Davivienda, AV Villas y Bancoomeva y por secretaría actualícese el oficio No. 2542	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00753	Ejecutivo Singular	INDUSTRIA DE PROTECCION Y CONTROL COLOMBIASAS IPC COLOMBIA	PACIFICO CONSULTORES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia convoca a la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP, la cual tendrá lugar el día martes 25 de julio de 2023, a las 9:00 a.m y decreta pruebas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00821	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE CAMPO IV P.H.	NANCY ASTRID BOCANEGRA GARCIA	Auto Avoca Conocimiento Decreta pruebas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00821	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL TORRE CAMPO IV P.H.	NANCY ASTRID BOCANEGRA GARCIA	Auto ordena oficiar librese el despacho comisorio ord enado en auto de 10 de mayo de 2023	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00851	Ejecutivo Singular	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMÍA S.A.	CARLOS ARTURO GUZMAN IZQUIERDO	Auto Avoca Conocimiento requiere a la parte demandante para que intente la notificación del señor Guzmán en las direcciones que informó en el memorial de 31 de mayo pasado	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00903	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY	CESAR RODRIGO CAYAMBE ARDILA	Auto termina proceso por Pago Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares practicadas y ordena oficiar al Juzgado 59 Civil Municipal	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00915	Ejecutivo Singular	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P. E.T.B.	CORPORACION MI IPS CORDOBA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia convoca a la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP, la cual tendrá lugar el día martes 18 de julio de 2023, a las 9:00 a.m. y decreta pruebas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00926	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOSE DOMINGO SUAREZ PATIÑO	Auto Avoca Conocimiento requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00934	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	MARLIT BEATRIZ DIAZ HERNANDEZ	Auto Avoca Conocimiento requiere al ejecutante para que, en el término de cinco (5) días, allegue prueba de la radicación dado al oficio No. 2891	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 00941	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN	GLORIA DIVINA MORALES GUERRERO	Auto Avoca Conocimiento requiere al ejecutante para que, en el término de cinco (5) días, allegue prueba de la radicación dado al oficio No. 2856	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 00981	Ejecutivo Singular	GRUPO KOPELLE LIMITADA	JOSE ALFONSO MARIN OCAMPO	Auto Avoca Conocimiento requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique al señor Marín en la dirección física que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01402	Ejecutivo Singular	ERNESTO MOGOLLON CASAS	MARITZA LILIANA MANRIQUE MURILLO	Auto Avoca Conocimiento requiere al ejecutante para que, en el término de cinco (5) días, allegue prueba de radicación dado al oficio No. 3756	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01436	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CASTRO CASTILLO WILLIAM ANDRES	Auto termina proceso por Pago Ordenar el levantamiento de las medidas cautelares practicadas, ordena oficiar al Juzgado 59 Civil Municipal y ordenar el desglose del título ejecutivo objeto de recaudo	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01437	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	ADRIANA MARCELA CONTRERAS SERRANO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Condenar en costas a la parte demandada	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01438	Divisorios	JOSE REINEL ARTURO	YOLANDA ROJAS ANGEL	Auto decreta nulidad Todo lo actuado a partir del 8 de noviembre de 2022, convóquese como litisconsorte necesario al Fondo Nacional del Ahorro, ordenar al señor José Reinel Alturo que proceda al emplazamiento de las personas indeterminadas y por secretaría oficiase a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01448	Ejecutivo Singular	COORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	JHON JAIRO DIAZ CASTELLANOS	Auto Avoca Conocimiento Ordena remitir oficios	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01468	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	WIL FREDY MONTOYA HERNANDEZ	Auto Avoca Conocimiento Ordena remitir oficio, oficiase a la EPS Salud Total y al RUNT para que informen la dirección electrónica y/o domicilio del aquí demandado	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01554	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A - AECSA S.A.	EMILIO PABLO MARIN	Auto Avoca Conocimiento Secretaría elabore los oficios ordenados en auto de 12 de octubre de 2022	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01566	Ejecutivo Singular	LUIS ADRIANO BOLIVAR MALAGON	JAIRO ORLANDO MOLINA SANCHEZ	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a los señores Molina en las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, num. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01647	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION SAN ISIDRO	LINA FERNANDA RODRIGUEZ ROJAS	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que notifique a su demandada en las direcciones que se refirieron en la demanda	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01648	Ejecutivo Singular	GESTIONES PROFESIONALES SAS	ELIANITH JIMENEZ CASTRO	Auto Avoca Conocimiento Por secretaria remitir oficios y pone en conocimiento del demandante la respuesta otorgada por parte del Banco de Bogotá	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01649	Ejecutivo Singular	ALQUILAR CONTENEDORES SAS	HECTOR ALFONSO CHISACA RAMIREZ	Auto Avoca Conocimiento Por secretaria remita oficios	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01657	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PABLO HONORIO RAMOS VANEGAS	Auto Avoca Conocimiento Secretaria remitir oficio	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 01662	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ERWIN JESUS SARABIA LINARES	Auto Avoca Conocimiento Por secretaría dese cumplimiento a lo ordenado en auto de 11 de abril de 2023	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01662	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ERWIN JESUS SARABIA LINARES	Auto ordena oficiar Entidades financieras y por secretaria remita oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01664	Verbal Sumario	JONATHAN CHARRY FORERO	CRISTIAN DAVID MUSSA DELGADO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, preste la caución ordenada en auto de 2 de noviembre de 20221, so pena de considerar desistidas las medidas cautelares (CGP, art. 317, num. 1)	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01666	Ejecutivo Singular	MICROACTIVOS S.A.S.	COOTRAPROSANTA	Auto Avoca Conocimiento Parte actora realice nuevamente la notificación, en los términos previstos en la ley y téngase en cuenta la renuncia presentada por la abogada Karol Tatiana Muñoz Bernal	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01666	Ejecutivo Singular	MICROACTIVOS S.A.S.	COOTRAPROSANTA	Auto ordena oficiar pone en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas con ocasión de las medidas cautelares decretadas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01678	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CLEMENTE AURELIO TAPIAS PACHECO	Auto Avoca Conocimiento Ordena oficiar a la Registraduría Nacional del Estado Civil	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01678	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	CLEMENTE AURELIO TAPIAS PACHECO	Auto pone en conocimiento Ordena a secretaría remitir oficios	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01688	Procesos Monitorios	LEIDY MARCELA PEÑA LOPEZ	ONG FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL FUNDESA,	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en su demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, num. 1)	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01689	Ejecutivo Singular	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCILA COOPCENTRAL	CRISTIAN MANUEL OSORIO RUIZ	Auto Avoca Conocimiento Por secretraia remitir oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01693	Ejecutivo Singular	CENTRAL COOPERATIVA FINANCIERA PARA LA PROMOCION SOCILA COOPCENTRAL	INGRID KATHERINE SUA TOLOZA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a la señora Sua en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01699	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE ASESORIAS COMERCIALES EN CREDITOS Y COBRANZAS COOFINACREDITO	JOAN SEBASTIAN TORRES AVILA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01700	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES S.A.	GINNA HASBLEIDY RUIZ BELLO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a la señora Ruiz en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 01706	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR -ICETEX	LILA DEL TRANSITO SILVA ARCE	Auto Avoca Conocimiento Por secretaria remitir oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01727	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	LUZ HELENA RODRIGUEZ CABALLERO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a la señora Rodríguez en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01730	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR -ICETEX	JEISSON ONIETH ARAGBON DE AVILA	Auto Avoca Conocimiento Se reconoce personería a la abogada Nohora Janneth Forero Gil y previo a resolver la solicitud de terminación que la Directora de Cobranza del ICETEX y la abogada Forero radicaron el 9 de mayo pasado2, se les requiere para que acrediten que gozan de la facultad de hacerlo y ordena oficiar al Juzgado 59 Civil Municipal	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01733	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DEL PARQUE II PROPIEDAD HORIZONTAL	MARTHA MORENO CRISTANCHO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que allegue las certificaciones que adjuntó al correo electrónico de 21 de marzo de 20231y ordena oficiar al Juzgado 59 Civil Municipal	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01733	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DEL PARQUE II PROPIEDAD HORIZONTAL	MARTHA MORENO CRISTANCHO	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que, en el término de diez (10) días, informe el trámite dado al oficio No. 0893, allegando las constancias del caso.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01744	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES S.A.	JAMES JAIR RICO PINZON	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique al señor Rico en la dirección que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01749	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PUENTE NORTE	LUIS HERNANDO ANZOLA BETANCOURT	Auto Avoca Conocimiento realícense nuevamente las diligencias de notificación, para lo cual la ejecutante deberá manifestar la manera como obtuvo la dirección electrónica referida	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01749	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL PUENTE NORTE	LUIS HERNANDO ANZOLA BETANCOURT	Auto requiere Se requiere a la demandante para que, en el término de diez (10) días, informe del trámite dado al oficio N° 0894, allegando las constancias respectivas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01750	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	JOSE JOAQUIN LAVERDE ROLDAN	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique al señor Laverde en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01764	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	MARITZA MERCEDES OÑATE JIMENEZ	Auto Avoca Conocimiento se requiere al Fondo ejecutante para que surta el trámite previsto en el artículo 292 de la misma codificación, Igualmente, se le requiere para que informe del trámite dado al oficio N° 0895, allegando las constancias respectivas	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 01773	Ejecutivo Singular	HERNANDO FLOREZ PEÑA	JORGE ARTURO MARTINEZ LIZARAZO	Auto Avoca Conocimiento téngase en cuenta la autorización otorgada por la parte demandante	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01773	Ejecutivo Singular	HERNANDO FLOREZ PEÑA	JORGE ARTURO MARTINEZ LIZARAZO	Auto requiere Se requiere a la parte demandante para que, en el término de diez (10) días informe el trámite dado al oficio No. 0890, allegando las constancias respectivas.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01774	Ejecutivo Singular	ANA LUCY MEDINA CAICEDO	JUAN MANUEL GAITAN MEDINA	Auto Avoca Conocimiento por secretaria remítasele al demandante el link del expediente, para los fines que considere pertinentes	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01774	Ejecutivo Singular	ANA LUCY MEDINA CAICEDO	JUAN MANUEL GAITAN MEDINA	Auto pone en conocimiento Por secretaria remitir oficio y pone en conocimiento de la demandante la respuesta allegada por parte del Banco de Bogotá en virtud de la medida decretada	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01775	Ejecutivo Singular	EDIFICIO BELLAGIO PH	CHRISTIAN JAVIER MOLINA ARENAS	Auto Avoca Conocimiento Por secretaria remitir oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01781	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	GUIZA DANIEL EFREN	Auto Avoca Conocimiento Por secretaria remitir oficio y pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta otorgada por parte del Banco Bogotá en virtud de la medida cautelar decretada en el presente asunto	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01785	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	SILVANA DANIELA ROMERO MARTINEZ	Auto Avoca Conocimiento se requiere a la sociedad ejecutante para que realice nuevamente la notificación de su demandada.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01788	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	EDIL DANILO HERNANDEZ HERNANDEZ	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01810	Ejecutivo Singular	WALTER JAVIER FORERO	BRAYLLER DAVID PADILLA ANAYA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique al señor Padilla en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01823	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ARALIA DE CASTILLA P.H.	YURI PAOLA ARIAS DAZA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de diez (10) días, informe del trámite dado al oficio No. 0898, allegando las constancias respectivas.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01826	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA S.A.	CUEVAS NINO DUBAN YAMID	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en la dirección física que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 01828	Ejecutivo Singular	BANCO PROCREDIT COLOMBIA S.A.	TAFUR BENITEZ BRILLITH VALENTINA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a la señora Tafur en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01834	Procesos Monitorios	RODRIGO CASALLAS RODRIGUEZ	GLORIA ESPERANZA HERNANDEZ RODRIGUEZ	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a la señora Hernández en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01842	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA EL PROGRESO Y LA CULTURA	MARTHA PATRICIA MARIMON MANCILLA	Auto Avoca Conocimiento ordena el emplazamiento de la señora Martha Patricia Marimon Mancilla.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01843	Ejecutivo Singular	AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA.	ITAU ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01843	Ejecutivo Singular	AINCA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN LTDA.	ITAU ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento pone en conocimiento de la sociedad demandante la repuesta allegada por el Banco GNB Sudameris y Juriscoop en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01845	Ejecutivo Singular	COOPFINANCIAR	GUILLERMO CESAR FONTALVO CHARRIS	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique al señor Fontalvo en la dirección que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01886	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARCO FIDEL SUAREZ DIAZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Condenar en costas a la parte demandada	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01886	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARCO FIDEL SUAREZ DIAZ	Auto pone en conocimiento REMITIR OFICIOS	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01910	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARTHA ISABEL GUTIERREZ GUTIERREZ	Auto Avoca Conocimiento Secretaria remitir oficios	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01927	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ISABELLA II	GERMAN VARGAS BECERRA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia convoca a la audiencia de que trata el artículo 392 del CGP, la cual tendrá lugar el día miércoles 9 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m y decreta pruebas	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01927	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ISABELLA II	GERMAN VARGAS BECERRA	Auto pone en conocimiento Por secretaria, dese cumplimiento a lo ordenado en el numeral primero del auto del 9 de mayo de 2023	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 01964	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	CHAPARRO CHAPARRO EDILSON	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en la dirección que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01964	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	CHAPARRO CHAPARRO EDILSON	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01968	Ejecutivo Singular	COOERMAR	MARLON FAVIANI QUIÑONEZ CASTRO	Auto Avoca Conocimiento secretaría remitasele el link del expediente, enviar oficio.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01975	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARIA IRENE NARVAEZ RESTREPO	Auto Avoca Conocimiento Ordena oficiar a la Nueva EPS y se requiere a la sociedad ejecutante para que intente la notificación de su demandada en la otra dirección que ésta refirió en la solicitud de crédito	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01975	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARIA IRENE NARVAEZ RESTREPO	Auto pone en conocimiento la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01980	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MILDRED ALEJANDRA DIAZ ESCALANTE	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en la dirección que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01980	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MILDRED ALEJANDRA DIAZ ESCALANTE	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01984	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AMBALO P.H.	DIEGO ALEJANDRO PACHÓN GUARNIZO	Auto Avoca Conocimiento Secretaría remita oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01988	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARIA MAGDALENA DAZA SILVA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01988	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARIA MAGDALENA DAZA SILVA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01991	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	ARNALDO RAMIREZ MOLINA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 01991	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	ARNALDO RAMIREZ MOLINA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01994	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	EDUCARDO TORRES LOMBANA	Auto Avoca Conocimiento adelántense nuevamente las diligencias para notificar al señor Torres.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01994	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	EDUCARDO TORRES LOMBANA	Auto pone en conocimiento Secretaria remita oficios	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01997	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	ANDREA ESTEFANIA PERALTA FERNANDEZ	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1.)	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01997	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	ANDREA ESTEFANIA PERALTA FERNANDEZ	Auto pone en conocimiento la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01999	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JOSE EDILSON URQUIJO FORERO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1.)	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 01999	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JOSE EDILSON URQUIJO FORERO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante la repuesta allegada por el Banco W S.A., en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02000	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JACQUELINE CHAPARRO PINTO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en la dirección que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1.)	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02000	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JACQUELINE CHAPARRO PINTO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02007	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	ALBA ORLED MEJIA ZAMBRANO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02007	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	ALBA ORLED MEJIA ZAMBRANO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en la dirección que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1.)	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 02008	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	SANDRA MILENA GARCIA	Auto Avoca Conocimiento Por secretaria remitir oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02009	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	PEDRO ALONSO TORRADO SARABIA	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02009	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	PEDRO ALONSO TORRADO SARABIA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02010	Ejecutivo Singular	COOERMAR	HUMBERTO VIDES	Auto Avoca Conocimiento por secretaria remítasele el link del expediente y remitir oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02012	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	CARLOS MANUEL CAMACHO URREGO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02012	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	CARLOS MANUEL CAMACHO URREGO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las repuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02013	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	SAMITH DE JESUS OLIVERO VEGA	Auto Avoca Conocimiento Ordena oficiar a la EPS SURAMERICANA S.A	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02013	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	SAMITH DE JESUS OLIVERO VEGA	Auto pone en conocimiento Por secretaria remitir oficio	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02014	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JHON VIRGILIO MOSQUERA GOMEZ	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, refirió en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02014	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JHON VIRGILIO MOSQUERA GOMEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la sociedad demandante las respuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02015	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	OMAR ENRIQUE BENAVIDES PRADO	Auto Avoca Conocimiento se requiere a la sociedad demandante para que, en el término de tres (3) días, allegue una certificación de @-entrega que de cuenta de los documentos que fueron remitidos al demandado	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02015	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	OMAR ENRIQUE BENAVIDES PRADO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la demandante las respuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 2022 02018	Ejecutivo Singular	AGRUPACION DE VIVIENDA VILLA GALANTE P. H.	DARWIN RICARDO VELASCO PIÑEROS	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique al señor Velasco en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02019	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	OLGA ROCIO DEL SOCORRO SEPULVEDA DE RESTREPO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en la dirección que, con ese propósito, señaló en su escrito de postulación, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02019	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	OLGA ROCIO DEL SOCORRO SEPULVEDA DE RESTREPO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02021	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	CARLOS EDUARDO RAMIREZ OTERO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución Condenar en costas a la parte demandada	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02021	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	CARLOS EDUARDO RAMIREZ OTERO	Auto pone en conocimiento Por secretaria envíe los oficios	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02023	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JUAN MANUEL SUAREZ LOAIZA	Auto Avoca Conocimiento se requiere a la sociedad demandante para que, en el término de tres (3) días, allegue la certificación emitida por Pronto Envíos	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02023	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	JUAN MANUEL SUAREZ LOAIZA	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas por los Bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02025	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	LUIS DAVID NUÑEZ BUITRAGO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandado en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en su demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02025	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	LUIS DAVID NUÑEZ BUITRAGO	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento de la parte demandante las respuestas allegadas por los bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02026	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	TANIA ROSA CELEDON BENITEZ	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a la señora Celedón en cualquiera de las direcciones que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de aplicar la sanción prevista en el numeral 1º del artículo 317 del CGP.	08/06/2023	
11001 40 03 059 2022 02026	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	TANIA ROSA CELEDON BENITEZ	Auto pone en conocimiento parte demandante las respuestas allegadas por los bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas en este asunto	08/06/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 059 <b>2022 02029</b>	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARTHA LUCIA CORREA DE RESTREPO	Auto Avoca Conocimiento Se requiere a la parte demandante para que, en el término de treinta (30) días, notifique a su demandada en la dirección que, con ese propósito, señaló en la demanda, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito (CGP, art. 317, núm. 1).	08/06/2023	
11001 40 03 059 <b>2022 02029</b>	Ejecutivo Singular	AECSA SAS	MARTHA LUCIA CORREA DE RESTREPO	Auto pone en conocimiento de la sociedad demandante las respuestas allegadas por los bancos en virtud de las medidas cautelares decretadas.	08/06/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

09/06/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KATHERINE JIMENEZ CUBILLOS

SECRETARIO